

ICC 94-0

17 junio 2005 Original: inglés C

International Coffee Organization
Organización Internacional del Café
Organização Internacional do Café
Organisation Internationale du Café

Consejo Internacional del Café

94º período de sesiones 27 – 29 septiembre 2005 Salvador, Brasil

Orden del Día provisional

Tema Documento

1. Orden del Día provisional y programa de reuniones: para aprobación

ICC-94-0

- 2. Votos y credenciales
- 2.1 Votos en el Consejo para el año cafetero 2004/05: para aprobación

Pendiente

El Secretario rendirá informe.

2.2 Distribución inicial de los votos en el Consejo para el año cafetero 2005/06: para aprobación

Pendiente

El Párrafo 5 del Artículo 13 del Convenio dispone que el Consejo efectuará la distribución de los votos al comienzo de cada año cafetero. En virtud de lo dispuesto en el Artículo 13, los votos de los Miembros exportadores y los de los Miembros importadores se distribuirán en proporción al volumen de sus respectivas exportaciones e importaciones en los cuatro años civiles anteriores. En julio de 2005 se distribuirán documentos en los que se indicarán las bases estadísticas para la distribución de los votos propuesta. Se distribuirá un documento en el que figurará la distribución inicial de los votos para el año cafetero 2005/06.

2.3 Credenciales: para aprobación

Verbal

El Presidente examinará las credenciales con la ayuda de la Secretaría.

3. Adhesión al

Convenio Internacional del Café de 2001: para tomar nota

Verbal

Al 17 de junio de 2005 eran 74 los Miembros de la Organización, 44 de los cuales eran países exportadores y 30 países importadores. En virtud de la Resolución Número 421, el plazo dentro del cual los países no miembros pueden depositar un instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión expira el 31 de mayo de 2006. El procedimiento de adhesión figura en el documento ED-1800/01 Rev. 8. El Presidente de la Junta Ejecutiva rendirá informe al respecto.

4. Situación del mercado cafetero: para tomar nota

Pendiente

El Director Ejecutivo presentará un análisis de la situación del mercado.

5. 2ª Conferencia Mundial del Café: para examen

Verbal

El Presidente de la 2ª Conferencia Mundial del Café informará acerca de la Conferencia, que se celebrará en Salvador (Brasil), del 23 al 25 de septiembre de 2005, con inclusión de cuestiones que puedan ser objeto de examen y actuación por el Consejo.

6. Futuro del

Convenio Internacional del Café de 2001: para examen

Pendiente

El Artículo 32 del Convenio dispone que el Consejo podrá examinar la posibilidad de negociar un nuevo Convenio. Para llevar a cabo esa disposición, el Consejo examinará los progresos efectuados por la Organización en el logro de los objetivos de este Convenio, como se especifican en el Artículo 1. El Director Ejecutivo examinará un documento acerca de las opciones de prórroga o renegociación del Convenio Internacional del Café de 2001.

7. Proyectos de desarrollo cafetero

Pendiente

7.1 Proyectos que ya han sido aprobados por el Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB): para tomar nota

El Jefe de Operaciones rendirá informe sobre los proyectos que ya han sido aprobados por el FCPB:

 Mejora de la calidad del café mediante la prevención de la V formación de mohos: tendrá lugar una reunión de trabajo de clausura el 26 de septiembre de 2005. El representante de la FAO informará al respecto.

Verbal

Mejora de la producción de café en África mediante el Pendiente control de la enfermedad de marchitez del cafeto **(traqueomicosis):** se distribuirá un informe sobre los avances realizados.

Manejo integrado del perforador blanco del tallo del cafeto Pendiente en pequeñas fincas cafeteras de la India, Malawi y Zimbabwe: se distribuirá un informe sobre la evaluación de mitad de período.

Fortalecimiento de la capacidad comercial, financiera, de Pendiente gestión y empresarial de los pequeños productores y exportadores de café de México y Nicaragua: se distribuirá un informe sobre los avances realizados.

7.2 Proyectos presentados para aprobación por el Consejo: para examen v, si se estimare conveniente, aprobación

Verbal

El Presidente de la Junta Ejecutiva rendirá informe acerca de las recomendaciones de la Junta sobre los provectos para presentación al FCPB.

8. Junta Consultiva del Sector Privado

Informe del Presidente de la 8.1 Junta Consultiva del Sector Privado (JCSP): para tomar nota

Verbal

El Presidente de la JCSP informará acerca de la reunión del 26 de septiembre de 2005.

8.2 Composición de la JCSP para los años cafeteros 2005/06 y 2006/07: para aprobación

ED-1952/05

El mandato de los miembros de la JCSP que fueron nombrados por el Consejo en su 89 período de sesiones, en septiembre de 2003, para los años cafeteros 2003/04 y 2004/05, expira en septiembre de 2005. En junio de 2005 el Director Ejecutivo hará llegar el documento ED-1952/05 a todos los Miembros, en el que pedirá que le comuniquen los nombramientos y suplentes para los años cafeteros 2005/06 y 2006/07.

9. Informe del Presidente del Comité de Promoción: para tomar nota Verbal

El Presidente del Comité de Promoción informará acerca de la reunión del 29 de septiembre de 2005.

10. **Estudios**

10.1 Estudios: para examen y, si se estimare conveniente, aprobación

El Presidente de la Junta Ejecutiva informará acerca de las recomendaciones de la Junta sobre las propuestas de estudios siguientes:

Estudio de cuestiones ambientales relacionadas con la cadena cafetera en un marco de liberalización del comercio, usando un enfoque de ciclo vital

WP-Board No. 974/05

Estudio de los efectos en el medio ambiente y el uso WP-Board No. 973/05 eficiente de los recursos naturales

Estudio de los efectos del Protocolo de Kyoto en el comercio del café y la calidad del medio ambiente en el ciclo vital del café

WP-Board No. 972/05

10.2 Estudio de la volatilidad de los precios del café: para examen

Pendiente

11. Iniciativas de sostenibilidad: para examen

Pendiente

La Junta Ejecutiva examinará las consultas del Director Ejecutivo con los Miembros acerca de la sostenibilidad del sector cafetero y examinará también propuestas de iniciativas de sostenibilidad. El Presidente de la Junta Ejecutiva informará al respecto.

12. Obstáculos al consumo: para examen

Pendiente

El Artículo 33 dispone que el Director Ejecutivo preparará periódicamente una reseña de los obstáculos al consumo y la someterá a la consideración del Consejo. En mayo de 2004 el Consejo tomó nota de que los informes futuros se harán anualmente. El Director Ejecutivo informará al respecto.

13. Políticas internacionales en materia de productos básicos: para examen

Verbal

13.1 Cumbre G8 y otras iniciativas internacionales: para tomar nota

Pendiente

El Director Ejecutivo dará a conocer la comunicación de la OIC a la Cumbre del G8 e informará acerca de otras iniciativas internacionales. entre otras la Cumbre del Milenio y el seguimiento del informe de la Comisión para África.

13.2 Plan de acción de la UE para los productos básicos: para tomar nota

Verbal

El representante de la CE informará acerca de los avances realizados en el Plan de acción de la UE para los productos básicos (distribuido anteriormente como documento ED-1909/04 and Add. 1).

14. Políticas cafeteras nacionales: para tomar nota

Verbal

Se invita a los países Miembros a que informen acerca de los cambios que pueda haber en las políticas cafeteras de sus países y a que faciliten el texto de declaraciones y demás información que hubiere para distribución a los Miembros.

15. Cuestiones financieras y administrativas: para tomar nota

15.1 Proyecto de Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2005/06: para aprobación

WP-Finance No. 19/05

El Presidente de la Junta Ejecutiva informará al respecto.

15.2 Otras cuestiones financieras y administrativas: para tomar nota/examen y aprobación

Verbal

El Presidente de la Junta Ejecutiva informará acerca de otras cuestiones financieras y administrativas examinadas por la Junta, entre otras la situación financiera y el nombramiento de auditores registrados.

16. Elecciones para el año cafetero 2005/06

Verbal

16.1 Presidente y Vicepresidentes del Consejo: para elección

En virtud del Artículo 11 del Convenio, el Presidente y primer Vicepresidente serán elegidos este año entre los representantes de los países Miembros exportadores. Los Vicepresidentes segundo y tercero serán elegidos entre los representantes de los países Miembros importadores. Los Presidentes anteriores que procedían de países Miembros exportadores fueron de la India (2001/02) y México (2003/04).

16.2 Junta Ejecutiva: para elección

El procedimiento de votación se describe en el Artículo 18 del Convenio y en la Regla 46 del Reglamento de la Organización.

16.3 Presidente y Vicepresidente de la Junta Ejecutiva: para elección

El Artículo 17 del Convenio dispone que el Presidente y el Vicepresidente sean elegidos entre los representantes del mismo sector de Miembros. Para 2005/06, la situación precedente indica que el sector del que habrán de provenir será sea el de los Miembros importadores. Los Presidentes anteriores que procedían de países Miembros importadores fueron de Suecia (2001/02) y de Suiza (2003/04).

17. Otros asuntos: para examen

Verbal

18. Reuniones venideras

Verbal

El próximo período de sesiones del Consejo se celebrará en Londres, en la sede de la Organización, del 23 al 26 de mayo de 2006: *para tomar nota*

Se invita a los Miembros a que sugieran posibles temas que puedan tratarse en las sesiones de mayo de 2006, para su inclusión en el Orden del Día, y mejoras de las disposiciones concertadas para las reuniones: *para examen*